

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de Noviembre de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 725/ 2025

SEÑORES

COEFICIENTE S.R.L.

Correo Electrónico: direccion@coeficiente.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1959 /25 de fecha 20 de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a *Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 35/25 para el Servicio de Materiales para Comunicación – ID 466.091.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
ANTONIO OJEDA BURGOS RUC N° 912973-1	Gs. 278.755.000.- (guaraníes doscientos setenta y ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil)	Gs. 557.510.000.- (guaraníes quinientos cincuenta y siete millones quinientos diez mil)

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.

P/A

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
UOC - **essap sa**

Adjudicación LMC N° 35/25 Servicios de Materiales de Comunicación ID N° 466.091

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: direccion@coeficiente.com.py

24 de noviembre de 2025, 10:19

Buenos Dias

Se remite adjunto a la Presente la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación del llamado de la Referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
GERENCIA UOC
Int. 1265

3 adjuntos **Resolucion.pdf**
1270K **Informe de Evaluacion.pdf**
3738K **Notif Coeficiente.pdf**
54K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de Noviembre de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 726/ 2025

SEÑORES
J.W.F. S.A.
Correo Electrónico: jsosa@jwf.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1959 /25 de fecha 20 de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 35/25 para el Servicio de Materiales para Comunicación – ID 466.091.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
ANTONIO OJEDA BURGOS RUC N° 912973-1	Gs. 278.755.000.- (guaraníes doscientos setenta y ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil)	Gs. 557.510.000.- (guaraníes quinientos cincuenta y siete millones quinientos diez mil)

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
UOC - **essap sa**

Adjudicación LMC N° 35/25 Servicios de Materiales de Comunicación ID N° 466.091

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: "jsosa@jwf.com.py" <jsosa@jwf.com.py>

24 de noviembre de 2025, 10:18

Buenos Dias

Se remite adjunto a la Presente la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación del llamado de la Referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
GERENCIA UOC
Int. 1265

3 adjuntos

Notif jwf.pdf
53K



Resolucion.pdf
1270K



Informe de Evaluacion.pdf
3738K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de Noviembre de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 724/ 2025

SEÑORES

BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME

Correo Electrónico: blancamarin_17@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° **7** del Acta N° **1959** /25 de fecha **20** de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 35/25 para el Servicio de Materiales para Comunicación – ID 466.091.-** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
ANTONIO OJEDA BURGOS RUC N° 912973-1	Gs. 278.755.000.- (guaraníes doscientos setenta y ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil)	Gs. 557.510.000.- (guaraníes quinientos cincuenta y siete millones quinientos diez mil)

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.

PIA 
Lic. Emilce D. Lovera S.C., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
essap sa

Adjudicación LMC N° 35/25 Servicios de Materiales de Comunicación ID N° 466.091

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

24 de noviembre de 2025, 10:16

Para: Email Management Team <blancamarin_17@hotmail.com>

Buenos Días

Se remite adjunto a la Presente la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación del llamado de la Referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
GERENCIA UOC
Int. 1265

3 adjuntos**Resolucion.pdf**

1270K

**Informe de Evaluacion.pdf**

3738K

**Notif Blanca Marin.pdf**

52K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de Noviembre de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 727/ 2025

SEÑORES
ANTONIO OJEDA BURGOS
Correo Electrónico: be@be.akaruvicha.com

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 7 del Acta N° 1959 /25 de fecha 20 de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 35/25 para el Servicio de Materiales para Comunicación – ID 466.091.-** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO (IVA Incluido)
ANTONIO OJEDA BURGOS RUC N° 912973-1	Gs. 278.755.000.- (guaraníes doscientos setenta y ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil)	Gs. 557.510.000.- (guaraníes quinientos cincuenta y siete millones quinientos diez mil)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.
6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py

P/A
Lic. Liza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
essap sa
FL-UOC-27

Rev.04

Unidad Operativa de Contrataciones

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera,
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.


Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
essap sa
Gerente

Adjudicación LMC N° 35/25 Servicios de Materiales de Comunicación ID N° 466.091

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

24 de noviembre de 2025, 10:14

Para: be@be.akaruvicha.com

Buenos Días

Se remite adjunto a la Presente la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación del llamado de la Referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
GERENCIA UOC
Int. 1265

3 adjuntos**Notif Antonio Ojeda.pdf**

113K

**Resolucion.pdf**

1270K

**Informe de Evaluacion.pdf**

3738K